



Núm.....

ORDENANZA REGULADORA DE USO DEL REFUGIO MUNICIPAL.

PRIMERO.- Podrán hacer uso del refugio municipal los vecinos, hijos del pueblo, propietario de bines rústicos y/o urbanos y residentes en Villarluengo. Para ello deberán comunicarlo mediante el modelo de solicitud que se adjunta haciendo entrega del mismo al Alguacil.

SEGUNDO.- En temporada de caza la Sociedad de Cazadores de Villarluengo tendrá preferencia en el uso del refugio. Debiendo presentar al inicio de la temporada un listado con los días que piensa utilizarlo

TERCERO.- Tendrá preferencia sobre la sociedad de cazadores si un hijo o vecino del pueblo realiza una despedida de soltero y ha solicitado el refugio con 20 días de antelación a la fecha de realización.

CUARTO.- En temporada de caza si se solicitara el uso del refugio y coincidiese con uno de los días solicitados por la Sociedad de Cazadores se debería de consultar a la Sociedad para ver si cede el uso ese día. Todo ello con veinte días de antelación a la fecha de uso del refugio.

QUINTO.- En el caso de coincidencia en el día de uso tendrá preferencia el primero que lo haya solicitado.

SEXTO.- El material para asar y la leña serán por cuenta del solicitante.

SEPTIMO.- El refugio después de su uso deberá dejarse en buenas condiciones de limpieza. En caso de no dejarlo en condiciones o existiesen daños el solicitante correrá con los gastos ocasionados y una sanción económica. En caso de reincidencia o no pago de los gastos o la sanción, no se le dejará su uso en posteriores ocasiones.



Núm.....

OCTAVO.- Si se detectase alguna anomalía antes de su uso la misma deberá de ser comunicada. De no hacerlo el responsable de la misma será quien utilice el refugio.

NOVENO.- MODELO DE SOLICITUD

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_

VINCULACION CON EL PUEBLO \_\_\_\_\_

DIA DE USO \_\_\_\_\_

LOS ABAJO FIRMANTES SE HACEN RESPONSABLES DE CUANTOS DESPERFECTOS QUE POR EL USO DEL REFUGIO SE PUEBAN OCASIONAR. ASI COMO DE DEJAR LAS INSTALACIONES EN ADECUADO USO DE LIMPIEZA.

(FECHA Y FIRMA)